



# Resolución de Dirección Ejecutiva

## N° 760-2022-PRODUCE/PROINNOVATE

Lima, 28 de diciembre de 2022

### VISTOS:

El Informe N° 173-2022-PRODUCE/PROINNOVATE.ABAS; emitido por la Sub Unidad de Abastecimiento; el Informe N° 100-2022-PRODUCE/PROINNOVATE.UA; emitido por la Unidad de Administración; el Informe N° 147-2022-PRODUCE/PROINNOVATE.UAL emitido por la Unidad de Asesoría Legal; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 005-2022- PRODUCE/PROINNOVATE, de fecha 13 de enero de 2022, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el año 2022 del Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación – PROINNOVATE y por Resoluciones de Dirección Ejecutiva N° 154-2022-PRODUCE/PROINNOVATE de fecha 5 de abril de 2022, N° 330-2022-PRODUCE/PROINNOVATE del 7 de julio de 2022, N° 402-2022- PRODUCE/PROINNOVATE de fecha 19 de agosto de 2022 y N° 564-2022PRODUCE/PROINNOVATE de fecha 21 de octubre de 2022, se aprueban la primera, segunda, tercera y cuarta modificación del referido documento;

Que, el numeral 2) del artículo 15 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado establece que "(...) *El Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no, y de la fuente de financiamiento*";

Que, el numeral 6.2) del artículo 6° del Reglamento de la Ley N 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, establece que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 6.3) del artículo 6° del Reglamento citado en el párrafo precedente, señala que la Entidad Pública debe publicar su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere en su portal institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (05) días

hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones, e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificadorio, de ser el caso;

Que, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD “Plan Anual de Contrataciones” en sus numerales 7.6.1 y 7.6.2 establece que luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones – PAC, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal, para incluir o excluir contrataciones, debiendo ser aprobada mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del Plan Anual de Contrataciones, respectivamente;

Que, mediante Informe N° 173-2022-PRODUCE/PROINNOVATE.ABAS de fecha 27 de diciembre de 2022, la Sub Unidad de Abastecimiento solicita a la Unidad de Administración, se realicen las gestiones correspondientes para la emisión de la resolución que apruebe la quinta modificación al Plan Anual de Contrataciones para el año 2022 del Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación- PROINNOVATE, con la finalidad de incluir catorce (14) procedimientos de selección y excluir veinticuatro (24) procedimientos de selección, detallados en los anexos 1 y 2 de la presente resolución, conforme al siguiente detalle;

**a) Incluir:**

| N° | Acción  | Descripción del Bien o Servicio                                                                                                                                                                            | Tipo de Procedimiento de Selección | Valor Referencial |
|----|---------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-------------------|
| 1  | INCLUIR | SERVICIO DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE RUTAS DE APRENDIZAJE EN PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN EN INNOVACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO                                                                 | Convenios                          | \$ 667,542.86     |
| 2  | INCLUIR | SERVICIO DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN EN CAMBIO CLIMÁTICO E INNOVACIÓN                                                                                                            | Convenios                          | \$ 19,420.00      |
| 3  | INCLUIR | SERVICIO DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN EN COMUNICACIÓN DE LA INNOVACIÓN                                                                                                            | Convenios                          | S/ 164,400.00     |
| 4  | INCLUIR | ESPECIALISTA DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS E IMPACTO                                                                                                                                                         | Convenios                          | S/ 31,500.00      |
| 5  | INCLUIR | ESPECIALISTA EN GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO                                                                                                                                                                   | Convenios                          | S/ 162,000.00     |
| 6  | INCLUIR | ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE SERVIDORES PARA LA RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE PROINNOVATE                                                                                                 | Convenios                          | S/ 591,467.67     |
| 7  | INCLUIR | ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PORTÁTILES                                                                                                                                                                          | Convenios                          | S/ 154,412.13     |
| 8  | INCLUIR | ADQUISICIÓN DE PANTALLA INTERACTIVA PARA PROINNÓVATE                                                                                                                                                       | Convenios                          | S/ 71,951.89      |
| 9  | INCLUIR | SERVICIO DE HABILITACIÓN DE CAPACIDADES FUNDAMENTALES PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE REGISTRO DE DATOS EN LÍNEA (SRDL) DEL FONDO MIPYME EMPRENDEDOR Y FONDO DE CAPITAL PARA EMPRENDIMIENTOS INNOVADORES | Convenios                          | \$ 89,619.00      |
| 10 | INCLUIR | SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL ANÁLISIS DE DATA, PROPUESTAS DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO DE UN MODELO PREDICTIVO PARA LA                                                                           | Convenios                          | \$ 35,000.00      |

| Nº | Acción  | Descripción del Bien o Servicio                                                 | Tipo de Procedimiento de Selección | Valor Referencial |
|----|---------|---------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-------------------|
|    |         | EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS EMPRENDIMIENTOS QUE POSTULAN A STARTUP PERÚ       |                                    |                   |
| 11 | INCLUIR | ESPECIALISTA DE ENTIDADES DE SOPORTE AL EMPRENDIMIENTO                          | Convenios                          | S/ 96,000.00      |
| 12 | INCLUIR | ESPECIALISTA DE INNOVACIÓN ABIERTA Y DINAMIZACIÓN DE ECOSISTEMAS DE INNOVACIÓN. | Convenios                          | S/ 126,000.00     |
| 13 | INCLUIR | ESPECIALISTA DE DESARROLLO PRODUCTIVOS                                          | Convenios                          | S/ 120,000.00     |
| 14 | INCLUIR | ESPECIALISTA DE EMPRENDIMIENTO INNOVADOR                                        | Convenios                          | S/ 120,000.00     |

**b) Excluir:**

| Nº | Acción  | Descripción del Bien o Servicio                                                                                                                                              | Tipo de Procedimiento de Selección | Valor Referencial |
|----|---------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-------------------|
| 3  | EXCLUIR | PRE CENSO PARA DEFINIR LA LÍNEA DE BASE                                                                                                                                      | Convenios                          | \$ 295,000.00     |
| 4  | EXCLUIR | SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACION DEL ITP - SSIPRO                                                                                                                           | Convenios                          | \$ 75,000.00      |
| 5  | EXCLUIR | ESTUDIO DE PROSPECTIVA DEL MODELO GESTION DE LA RED CITE                                                                                                                     | Convenios                          | \$ 80,000.00      |
| 28 | EXCLUIR | ANÁLISIS Y PROPUESTA DE MEJORA A LOS INSTRUMENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES A LA RED CITE VÍA CONVENIOS DE DESEMPEÑO                                              | Convenios                          | \$ 19,425.00      |
| 31 | EXCLUIR | CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DEL ITP RED CITE.                                         | Convenios                          | \$ 70,000.00      |
| 33 | EXCLUIR | LEVANTAMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE CAMPO PARA ESTUDIO DE SATISFACCIÓN DE EMPRESAS CLIENTES DE LOS CITEPÚBLICOS 2021 - DEFINICIÓN DE INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN | Convenios                          | \$ 45,000.00      |
| 35 | EXCLUIR | ANALISTA DE ADQUISICIONES CET FASE 2                                                                                                                                         | Convenios                          | S/ 54,000.00      |
| 36 | EXCLUIR | DISEÑO Y SISTEMATIZACIÓN DE PLAN DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LA RED DE CITE                                                                                               | Convenios                          | \$ 65,000.00      |
| 44 | EXCLUIR | TALLER DE LA RED CITE PARA ALINEAR ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS                                                                                 | Convenios                          | \$ 25,000.00      |
| 47 | EXCLUIR | DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA DE FORMACIÓN EN GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE CENTROS DE EXTENSIONISMO                                                                          | Convenios                          | \$ 60,000.00      |
| 48 | EXCLUIR | ALCANCES DE LAS FUNCIONES DE PRODUCE EN MATERIA DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA                                                                                    | Convenios                          | \$ 20,000.00      |

|    |         |                                                                                                                                                                             |           |              |
|----|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|--------------|
| 50 | EXCLUIR | ESTUDIO DE INTERVENCIONES PÚBLICAS POTENCIALES PARA PROPICIAR EL ANÁLISIS PARA LA TOMA DE DECISIONES RESPECTO A MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA EN LOS EMPRESARIOS DE LAS MIPYMES | Convenios | \$ 20,000.00 |
| 51 | EXCLUIR | CARACTERIZACIÓN DE LAS STARTUPS PERUANAS Y EVALUACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL FINCYT III                                                                                       | Convenios | \$ 30,000.00 |
| 52 | EXCLUIR | DIAGNÓSTICOS DE BRECHAS DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS POR REGIÓN                                                                                     | Convenios | \$ 87,000.00 |
| 53 | EXCLUIR | DIAGNÓSTICO DE LA RED CITE EN MATERIA DIGITAL                                                                                                                               | Convenios | \$ 40,000.00 |
| 57 | EXCLUIR | DIAGNÓSTICOS DE BRECHAS DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS POR REGIÓN                                                                                     | Convenios | \$ 87,000.00 |
| 58 | EXCLUIR | DIAGNÓSTICO DE MADUREZ DIGITAL DE LA RED CITE                                                                                                                               | Convenios | \$ 58,000.00 |
| 59 | EXCLUIR | IMPLEMENTACIÓN ISO 14001 EN LA DO                                                                                                                                           | Convenios | \$ 13,157.89 |
| 61 | EXCLUIR | DISEÑO DE PLANTA DE CONCENTRADO PROTÉICO                                                                                                                                    | Convenios | \$ 15,000.00 |
| 62 | EXCLUIR | MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR APLICADO A LA ACUICULTURA Y PESCA                                                             | Convenios | \$ 60,000.00 |
| 63 | EXCLUIR | APOYO TÉCNICO Y ARTICULACIÓN PARA LOS CITE DE LA CADENA AGROINDUSTRIAL                                                                                                      | Convenios | \$ 22,000.00 |
| 64 | EXCLUIR | APOYO TÉCNICO Y ARTICULACIÓN PARA LOS CITE DE LA CADENA FORESTAL                                                                                                            | Convenios | \$ 20,000.00 |
| 65 | EXCLUIR | APOYO TÉCNICO Y ARTICULACIÓN PARA LOS CITE DE LA CADENA ACUÍCOLA PESQUERA                                                                                                   | Convenios | \$ 20,000.00 |
| 66 | EXCLUIR | PLAN DE INVESTIGACIÓN APLICADA DE LA CADENA FORESTAL MADERABLE                                                                                                              | Convenios | \$ 15,000.00 |

Que, mediante Informe N° 100-2022-PRODUCE/PROINNOVATE.UA de fecha 27 de diciembre de 2022, la Unidad de Administración solicita a la Coordinación de Gestión Institucional, disponga se proyecte el acto resolutivo que apruebe la quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones, conforme a lo solicitado por la Sub Unidad de Abastecimiento;

Que, mediante proveído de fecha 27 de diciembre de 2022 la Coordinación de Gestión Institucional requiere a la Unidad de Asesoría Legal proyecte el acto resolutivo que apruebe la quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones;

Que, mediante Informe N° 147-2022-PRODUCE-PROINNOVATE.UAL de fecha 28 de diciembre de 2022, la Unidad de Asesoría Legal recomienda que, en cumplimiento de la normativa antes descrita y considerando que se ha verificado la habilitación presupuestal según lo expuesto por la Sub Unidad de Abastecimiento, se emita la Resolución de Dirección Ejecutiva aprobando la quinta modificación al Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio fiscal 2022 del Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación;

De conformidad con lo precitado y en uso de las facultades conferidas en la Resolución Ministerial N°145-2021-PRODUCE y Resolución Ministerial N° 159-2021-PRODUCE; y con los vistos buenos de la Coordinación de Gestión Institucional, de la Unidad de Administración y de la Unidad de Asesoría Legal;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.** - Aprobar la quinta modificación al Plan Anual de Contrataciones para el año 2022 del Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación – PROINNOVATE, aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 005-2022-PRODUCE/PROINNOVATE, a efectos de incluir catorce (14) procedimientos de selección y excluir veinticuatro (24) procedimientos de selección, detallados en los Anexo 01 y 02 que forman parte integrante de la presente resolución.

**Artículo 2°.-** Encargar a la Unidad de Administración la publicación de la presente resolución y su anexo en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, así como su gestión para que sea publicada en el portal web de PROINNOVATE, dentro de los cinco (05) días hábiles de emitida.

**Regístrese, Comuníquese y Publíquese**

**ALEJANDRO AFUSO HIGA**

Director Ejecutivo

Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación - PROINNOVATE